

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 22-05-2024
AUTORIZACION N° 134
VISTOS

- a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.
- b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Según memorándum N° 653 del 22 de abril e ingresado con ITEM a nuestro departamento el 26 de abril de 2024, de Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Directora DIDEKO.
- e) Compra ágil N° 2736-153-COT24 del 15 de mayo de 2024, "Pañales adultos y sabanillas".
- f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 900 unidades de pañales adulto tipo Cotidian pants ultraprotect talla G-XG paquetes de 30 unidades o características similares y 240 sabanillas tipo Cotidian protector de cama de 90x60cm, paquetes de 8 unidades o características similares para Programa Cuidados domiciliarios.

AUTORIZACION:

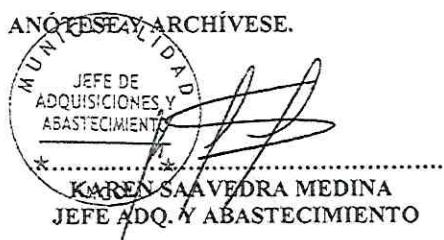
1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-278-AG24, a DISTRIBUIDORA ESANDOVAL SPA., RUT 76.959.808-1, por pañales y sabanillas para Programa Cuidados domiciliarios.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 114-05-01-082-000-000, APLIC. CUIDADOS DOMICILIARIOS AÑO 2022, por el monto de \$ 695.436 con IVA incluido.



PATRICIO CARRASCO ESTRADA
DPTO. DE ADQUISICIONES

KSM/pce.
✓ DISTRIBUCION:
- Finanzas
- Interesados.



KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFE ADQ. Y ABASTECIMIENTO